

Siendo las 01:15 horas del día 15 de Junio de 2016, en el municipio de TIJUANA, Baja California. En el domicilio del Consejo Distrital Electoral del XI Distrito, ubicado en Boulevard Insurgentes #18137, Zona Rio 3ª etapa se reunieron sus integrantes y procedieron a realizar, con fundamento en el artículo 256 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, el cómputo distrital de la elección de Diputados de Mayoría Relativa, haciendo constar los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO O COALICIÓN	COALICIONES	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS	VOTACIÓN TOTAL										
PAN	PRD	PSD	PT	UCR	PRC	PEE	MOJERNA	OTRO	CANDIDATO NO REGISTRADO <td>VOTOS NULOS <td>VOTACIÓN TOTAL</td> </td>	VOTOS NULOS <td>VOTACIÓN TOTAL</td>	VOTACIÓN TOTAL			
17529	6088	1612	1773	921	1811	1068	8429	1207	8708	1043	760	1075	43	32
08	12	08	184	59	06	09	05	08	72	2019	54489			

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO O COALICIÓN	COALICIONES	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS											
PAN	PRD	PSD	PT	UCR	PRC	PEE	MOJERNA	OTRO	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS				
17529	6242	1612	1901	984	1811	1097	8429	1207	8708	1043	760	1075	72	2019
VOTACIÓN TOTAL											54489			

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

PARTIDO O COALICIÓN	COALICIONES	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS								
PAN	PRD	PSD	PT	UCR	PRC	PEE	MOJERNA	OTRO	CANDIDATO NO REGISTRADO	VOTOS NULOS	
17529	10224	1612	1811	8429	1207	8708	1043	760	1075	72	2019

CONSEJO DISTRITAL

	NOMBRES	FIRMAS
CONSEJERO PRESIDENTE	RAUL GUZMAN CHALDEZ	
SECRETARIO FEDATARIO	LAURO PABLO BRIONES SANCHEZ	
CONSEJERO ELECTORAL	JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA	
CONSEJERO ELECTORAL	LETICIA ISABEL HEREDIA REYES	
CONSEJERO ELECTORAL	LUIS ALEJANDRO RIVERA ESPINOZA	
CONSEJERO ELECTORAL	KARLA ALEJANDRA VALENZUELA ORTEGA	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRES	FIRMAS	P/S*
PAN	Lidia Aurora Z Flores Santelices		
PRD	Mónica Ecol Ramirez Izquierdo		
PSD			
PT			
UCR			
PRC	Alcanda Hernandez Cellgar		P
PEE	Daniel Cellar Ruygera	Daniel Cellar	P
MOJERNA			
OTRO			

*P= PROPIETARIO, S= SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DEL COMPUTO DISTRITAL, Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PRESENTES. SEGUJ EL ORDEN DE REGISTRO.